

---

25 de agosto de 2011

---

VIII LEGISLATURA

---

**Serie C**  
General  
N.º 20



## SUMARIO

### CONVOCATORIAS DIPUTACIÓN PERMANENTE

---

8L/CSDP-0002-. Resolución de la Presidencia sobre convocatoria de la Diputación Permanente del Parlamento de La Rioja.

112

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

**CONVOCATORIAS DIPUTACIÓN PERMANENTE**

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA SOBRE CONVOCATORIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

**Día:** 29 de agosto de 2011.

**Hora:** 13:00

**Expte.:** 8L/CSDP-0002-.

En ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el Reglamento del Parlamento de La Rioja, esta Presidencia tiene a bien convocar a la Diputación Permanente del Parlamento de La Rioja, el día y hora señalados, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

## 1. SOLICITUD CONVOCATORIA DE DIPUTACIÓN

## PERMANENTE

- 1.1. 8L/SCDP-0001-. Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente al objeto de que comparezca el consejero de Salud del Gobierno de La Rioja para tratar sobre diversas cuestiones relaciones con las prestaciones farmacéuticas. (0800408). Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Emilia Fernández Núñez, Francisco Javier Rodríguez Peña, José Ángel Lacalzada Esquivel, Ana María Santos Preciado y María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de agosto de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>